

INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE LA
COMPAÑIA DTK DISEÑOS TECNICOS DEL ECUADOR S.A. TECADE

A los señores accionistas:

Como Comisario Principal de la Compañía y una vez revisada la documentación proporcionada por la administración de la compañía, cúmplame presentar a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico 2015 de la compañía DTK DISEÑOS TECNICOS DEL ECUADOR S.A. TECADE, a fin de dar cumplimiento a disposiciones legales.

El presente informe parte de la evidencia documental de que la compañía ha desarrollado todas sus actividades, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, objeto del presente.

- 1.1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento al estatuto social, la Ley de Compañías, y resoluciones de Junta General, debiendo llevar a cabo el cumplimiento de ciertas formalidades correspondientes.
- 1.2. Dentro del mismo marco, los procedimientos de control interno aplicados se ajustan a las necesidades de la empresa, los mismos que permiten que se efectúen los registros contables de manera consistente con las operaciones que puede realizar la compañía.
- 1.3. Los datos presentados en los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del 2015, reflejan la situación financiera a esa fecha y corresponden con los registros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4. Finalmente en cumplimiento de la normativa existente, se puede informar que dentro del periodo revisado, se ha cumplido con la exigencia de la contratación de auditoría externa.

Dado en Quito, a 1 de marzo de 2016

Atentamente



COMISARIO PRINCIPAL